DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°127/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/18 PARA LA "CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y LEGAL" PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Asunción, 24 de abril de 2018.-

VISTO:

El Acta Informe de Evaluación, de fecha 24 de abril 2018, el Memorándum UOC N° 17/2018, de la Unidad Operativa de Contratación, de fecha 24 de abril del 2018;

CONSIDERANDO:

Que, según el Acta de Apertura de ofertas de fechas 23/04/2018 del llamado con ID N° 343397, presenta oferta:

GABRIEL SOLALINDE

Que, en base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta Invitación el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 01/18 para la "Consultoría Administrativa y Legal a Abog Gabriel Solalinde por cumplir con los requisitos de la Carta Invitación.

Que, los gastos que deriven de la presente contratación serán cubiertos con el Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 15/2018, que certifica la suma de G.100.000.000 (Guaraníes ciento cuarenta millones) para el ejercicio 2018.

Que, la Licitación se encuentra incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de 2016 bajo el Número de Orden 343397.

Que, por Decreto Nº 72 del Poder Ejecutivo de fecha 20 de agosto de 2013, se nombra a la Señora Patricia Elizabeth Stanley Zarza como Directora Nacional de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI); y

Por tanto,

En uso de sus atribuciones:
LA DIRECTORA NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

RESUELVE:

Artículo 1º.- **ADJUDICAR** la contratación Directa N° 01/2018 para la "Consultoría Administrativa y Legal al Abog Gabriel Solalinde por el monto de Gs 100.00.000 (Cien millones).

Artículo 2º.- **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contratación la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 3º.- **DESIGNAR** como encargada de administrar el Contrato a la Secretaría General.

DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DIRECCION NACIONAL
PROPIEDAD INTELECTUAL

Resolución DINAPI/RP/N°127/2018.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/18 PARA LA "CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA Y LEGAL" PARA LA DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL DINAPI

Artículo 4º.- AUTORIZAR a la Dirección Financiera a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas, previa conformidad del Administrador de Contrato.

Artículo 5º.- IMPUTAR la erogación al Objeto de Gasto 260 "Servicios técnicos y Profesionales

Artículo 6º.- COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.

Abog. Patricia Stanley
Directora Nacional
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual